



AUDITORÍA INTERNA

El 2001 significó para Auditoría Interna un periodo de logros importantes derivados de la transformación en el enfoque, alcance y estrategia de las revisiones, lo que permitió innovar acciones y realizar revisiones adicionales específicas en áreas estratégicas, cuyos resultados coadyuvaron a conformar un diagnóstico en el que se identificaron las debilidades y fortalezas de la Institución y se ofrecieron opciones para solucionar la problemática detectada, en un marco de participación tanto de las áreas revisadas, como de las instancias de decisión que las coordinan y supervisan.

La transformación, para la cual se contó con el apoyo e incentivo de la Contraloría, implicó cambios al interior de la Oficina de Auditoría, que se tradujeron en una modificación de su estructura interna y de sus procesos de trabajo.

Los esfuerzos de Auditoría Interna se orientaron en cuatro líneas principales durante el 2001:

- Fortalecimiento de la vigilancia del control interno institucional
- Reestructuración orgánica y mejoramiento de los procesos internos de Auditoría
- Estudio de leyes y disposiciones externas, que tienen implicaciones en la Institución
- Participación en la Asociación Mexicana de órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES)

FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

En esta línea se instrumentó un programa adicional de revisiones específicas y estratégicas, para evaluar los sistemas y procedimientos de mayor impacto en la Institución, que son realizados y/o coordinados por las dependencias centralizadoras; se amplió el alcance en las auditorías integrales y de diagnóstico, y se modificó la visión de los parámetros que se revisan.

Programa de Revisiones Adicionales Específicas y Estratégicas

- *Presupuesto Universitario*

La revisión se enfocó a evaluar los criterios adoptados para la formulación del presupuesto global de la Institución, el grado de apego a la distribución indicada por el gobierno federal y el procedimiento de asignación de recursos a las dependencias. Asimismo, se verificó el control de las partidas irreductibles y se identificó su impacto en el total del presupuesto.

■ *Sistema de Nómina Institucional*

La revisión de este sistema tuvo como objetivo verificar que la nómina institucional se elabore de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por la Institución, para lo cual se verificó lo siguiente:

- El procedimiento de generación de datos de entrada a la nómina en las diferentes áreas involucradas y el análisis de la aplicación de los reportes de salida en dichas áreas
 - La existencia de tabuladores de sueldo por cada tipo de personal (base, confianza, funcionarios, carrera, asignatura y honorarios)
 - La correspondencia de sueldos en la plantilla de personal y en la nómina institucional, de acuerdo con las categorías y niveles establecidos en los tabuladores
 - Procedimiento para cálculo de percepciones y descuentos
 - Cumplimiento de las disposiciones fiscales, relacionadas con sueldos y salarios
 - Procedimiento utilizado para registro de deudores por sueldos

Se revisó adicionalmente el Sistema Integral de Personal para verificar el avance en el desarrollo del proyecto, la documentación soporte, las modificaciones al proyecto original y la situación del módulo denominado "Expediente", que constituye la principal fuente de información para el resto de los módulos, así como el tiempo promedio que tarda el trámite de formas únicas de alta y baja de personal y la interacción con el sistema de nómina.

■ *Revisión Integral de Ingresos Extraordinarios*

El objetivo de la revisión de este rubro, fue verificar el apego a la normatividad institucional referente al manejo y control de estos recursos, para lo cual se seleccionaron las trece dependencias más significativas en la captación de los mismos, en el ejercicio 2001, verificando lo siguiente:

- Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Ingresos Extraordinarios
- Procedimiento interno utilizado para: el cobro, depósito, registro y liquidación de ingresos
- Convenios referentes a ingresos extraordinarios, captados a través de Fundación UNAM
- Instalación y utilización del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios (SIIE), en las dependencias universitarias
- Cumplimiento de la normatividad institucional, en el ejercicio de los ingresos extraordinarios

La revisión de ingresos, en relación con las erogaciones que afectaron el 20% de participación institucional, incluyó la verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de adquisición de bienes y servicios, la correspondencia a programas prioritarios definidos o emergentes, su razonabilidad y justificación, la verificación física de

los bienes y servicios adquiridos.

■ *Adquisición de Bienes y Servicios*

Se revisó el cumplimiento de la normatividad universitaria en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la Dirección General de Proveeduría, mediante pruebas selectivas, sobre las operaciones que a través de alguna de las tres modalidades que actualmente utiliza.

■ *Contratación de Obra Nueva y Servicios de Mantenimiento a Instalaciones*

La intervención de Auditoría consistió en verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de obra y servicios relacionados con la misma, de acuerdo a los procedimientos establecidos, evaluando las etapas de: planeación, programación, presupuestación, administración del contrato correspondiente al cumplimiento de fechas de la obra, pagos de trabajos ejecutados, sanciones aplicadas en caso de incumplimientos, uso de bitácoras, entrega de garantías y correcta aplicación del registro contable.

■ *Cuentas Bancarias Institucionales*

Esta revisión se enfocó a la verificación del procedimiento utilizado para la elaboración de conciliaciones, así como a identificar la antigüedad de las partidas en conciliación y el cumplimiento de lo dispuesto en los contratos y convenios, celebrados con los bancos para el manejo de las cuentas.

■ *Análisis de la Cuenta de Deudores*

Se revisaron las cuentas de deudores por sueldos (deuda generada por pagos efectuados al personal, después de causar baja) y deudores diversos (adeudos de empresas, por operaciones realizadas con las mismas), con el objetivo de identificar la antigüedad de los saldos de dichos conceptos y las causas que originan el constante incremento en éstos.

Asimismo, se identificó la problemática en el proceso de intercambio de información, entre las dependencias centralizadoras que intervienen.

■ *Inversiones Financieras Institucionales*

La revisión de inversiones de los recursos institucionales se enfocó a la verificación de:

- Cumplimiento de las políticas del Comité de Inversiones
- Procedimiento utilizado para efectuar las operaciones de inversión
- Razonabilidad de las inversiones en términos de seguridad, confiabilidad y rendimientos
- Análisis de los contratos de inversión
- Opciones consideradas para invertir en los diferentes instrumentos financieros

■ *Productos Patrimoniales*

La Institución cuenta con inmuebles que están otorgados en arrendamiento para casa habitación y/o servicios comerciales, respecto a los cuales se verificó la vigencia de los contratos y los registros utilizados para controlar los pagos y adeudos; asimismo se efectuó una inspección física de los inmuebles, para verificar sus condiciones generales.

■ *Creación de Compromisos Previos Presupuestales*

La revisión de este procedimiento se efectuó a través de dos vertientes: en la primera se identificó la antigüedad y la situación de los saldos pendientes de ejercer, de compromisos creados en el periodo desde 1997 hasta el 2000; la segunda, se enfocó a evaluar la razonabilidad del sustento o justificación del compromiso, así como a verificar el registro contable de los previos creados desde enero hasta junio de 2001.

■ *Cuentas a Reserva de Comprobar*

La Institución a través de las Unidades de Proceso Administrativo, entrega a las dependencias universitarias recursos financieros para su comprobación posterior, por concepto de: Viáticos, Profesores Invitados, Prácticas Escolares y Trabajos de Campo, y Gastos Generales. La revisión de las operaciones referentes a estos recursos se enfocó a identificar los problemas en que incurren las dependencias solicitantes y las encargadas del suministro, registro y recepción de comprobaciones, derivados de incumplimiento a los procedimientos respectivos.

■ *Ministraciones de Ingresos Extraordinarios*

La Institución entrega recursos a las dependencias, provenientes de sus saldos de ingresos extraordinarios, para la adquisición de bienes y servicios, por los cuales posteriormente presentan las comprobaciones correspondientes, en la revisión de las operaciones efectuadas con este tipo de recursos, se verificó el procedimiento utilizado y se identificaron las deficiencias en que incurren las dependencias en el manejo de los mismos.

■ *Programa UNAM-BID*

Esta revisión incluyó la verificación de operaciones, documentación soporte y registros contables, referentes a las obras, equipamiento y gastos de administración, con el propósito de verificar el adecuado cumplimiento de la normatividad y la razonabilidad en el avance de las obras y el equipamiento.

■ *Sugerencias del Auditor Externo*

En relación con las sugerencias presentadas por el Auditor Externo, se efectuó un seguimiento a la implantación de las mismas, en las dependencias centralizadoras que fueron objeto de revisión en el ejercicio 2000, así como en aquellas en que había sugerencias de años anteriores, pendientes de implantar, con el propósito de verificar los avances en la solución de la problemática reportada.

Como se indica, todas las revisiones sobre áreas estratégicas tuvieron como denominador común, identificar la problemática de los principales sistemas y procedimientos que se operan en las dependencias de la Administración Central, en el marco de su interacción entre sí y con las demás dependencias universitarias, con el propósito de proponer alternativas de solución que coadyuven a la optimización del funcionamiento institucional.

REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE AUDITORÍA

El Patronato Universitario autorizó la reestructuración de la Oficina del Auditor Interno, a partir de septiembre de 2001, para lo cual se autorizaron doce plazas adicionales y se estandarizaron las jornadas de los jefes de grupo a 48 horas. Con las nuevas plazas, actualmente se cuenta con: dos direcciones de área, cuatro jefaturas de departamento, dos de proyecto y 24 grupos de trabajo, estos últimos integrados por doce coordinadores con dos equipos cada uno.

Entre los beneficios inmediatos que se obtuvieron, con el incremento en la estructura de la oficina, se puede citar una distribución más óptima de las cargas de trabajo, que se ha traducido en mayor eficiencia en el desarrollo de las revisiones, el fortalecimiento de las áreas encargadas del análisis de los cambios en la normatividad y de las labores de seguimiento.

Cabe mencionar que para el óptimo desarrollo de las actividades, se obtuvo apoyo para la adquisición de equipos de cómputo (lap top) para los jefes de grupo y un nuevo servidor de mayor capacidad para agilizar los procesos. Como corolario a este esfuerzo de reestructuración, se remodelaron las oficinas, modernizándolas con muebles modulares, que brindan comodidad al personal que colabora en la oficina y optimizan el aprovechamiento de los espacios.

ESTUDIO DE LEYES Y DISPOSICIONES EXTERNAS, QUE TIENEN IMPLICACIONES EN LA INSTITUCIÓN

Debido al impacto que puede representar la aceptación de la derogación del artículo 17 de la Ley Orgánica de la UNAM, por la Ley de Ingresos de 1985 y la Jurisprudencia 112/2000, hacia la Institución, ya que por primera vez en su historia, se convertiría en sujeto de obligaciones fiscales adicionales a las de retenedor, Auditoría analizó algunas de las disposiciones federales y locales como son: Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto al Activo, Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto Predial, Impuesto Sobre Nómina, Derecho por Suministro de Agua y la Ley Aduanera, que son aplicables a las operaciones que realiza la Institución.

El estudio permitió integrar un marco general de las nuevas obligaciones a que está sujeta la Institución y el impacto económico que implica, lo que permite por un lado, que las autoridades universitarias lo consideren en las negociaciones del subsidio y, por el otro, atender su cumplimiento y evitar consecuencias legales y económicas adicionales.

PARTICIPACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA EN LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.(AMOCVIES)

Durante el periodo 2001 se realizaron importantes proyectos en la AMOCVIES, que es presidida por el Auditor Interno de la UNAM, entre los más destacados se citan los siguientes:

- Análisis de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y Propuesta de su Aplicación en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), presentada a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Cabe mencionar que ésta constituyó la base del documento que dicho organismo entregó al Congreso de la Unión.
- Propuesta de Prácticas Contables Específicas, de Aplicación General en las Instituciones Públicas de Educación Superior, presentada a:

- Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (que es el nuevo órgano que se encargará de establecer las normas contables y financieras en el país).
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (con la participación del Subsecretario de Educación Pública).
- Análisis de Repercusiones en las IPES de la Nueva Política Impositiva, que se derivó de las invitaciones que recibieron las IES por parte del SAT (Sistema de Administración Tributaria) de la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- Propuesta de Reglamento de Responsabilidades Administrativas para Servidores de las IPES, que surge como alternativa para atender los requerimientos de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

Asimismo se establecieron relaciones, y se participó en proyectos conjuntos con otras asociaciones vinculadas con las Instituciones de Educación Superior, como son:

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Asociación Nacional de Abogados de Instituciones Públicas de Educación Superior A.C.
- Asociación Mexicana de Responsables de Estandarización de la Información Financiera en las Instituciones de Educación Superior A.C.

En las tres reuniones celebradas en el 2001, a las que asistieron los representantes de las 43 instituciones que conforman la AMOCVIES (con un promedio por reunión de 35 instituciones y 50 participantes) y cuyas sedes fueron: la Universidad de Baja California Norte, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la propia UNAM, participaron como expositores y oyentes funcionarios de alta jerarquía de las Instituciones de Educación Superior, de la Administración Pública Federal y de organismos autónomos que tienen relación con las Instituciones de Educación Superior, lo que ha convertido a la AMOCVIES en un foro técnico de intercambio de experiencias, que permite encontrar opciones de soluciones (que resultan más creativas y visionarias por derivarse del trabajo conjunto de las Instituciones) a problemas comunes y, sobre todo, permite la interacción con las instancias de decisión en materia de Control y Vigilancia de la Administración Pública Superior y de otros órganos autónomos que también tienen incidencia en la materia (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera).

La participación en la AMOCVIES le ha permitido a la UNAM mantener el liderazgo en materia de control y vigilancia interna de las Instituciones Públicas de Educación Superior del país; enriquecer sus relaciones con otras instituciones similares, inclusive del extranjero, tal es el caso de la incorporación en el 2001 de la Universidad de Costa Rica.

La creación de la Auditoría Superior de la Federación, en el 2001, inauguró una nueva concepción de la rendición de cuentas en la sociedad en general y, particularmente, en las Instituciones Públicas de Educación Superior, lo que obliga a la UNAM y en especial a sus órganos de control y vigilancia, a transformarse para atender el reclamo social concretado en la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

ANÁLISIS Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR AUDITORÍA INTERNA DURANTE EL EJERCICIO 2001

Se realizaron 364 trabajos, integrados por: 18 auditorías integrales, 17 de diagnóstico, 60 de entrega recepción, 96 de proceso, una técnica, nueve referentes a inventarios y cortes de valores, 26 intervenciones en verificación de destrucción de documentos y recuperación de plata, 43 revisiones de proyectos CONACyT, 43 investigaciones de recibos oficiales, 9 liquidaciones en juegos de fútbol, 32 revisiones en áreas específicas y 10 trabajos especiales, referentes a quebrantos patrimoniales.

En lo que respecta al alcance de las revisiones, los recursos humanos y financieros asignados a las dependencias en que se efectuó algún tipo de auditoría, representan el 96% del total de trabajadores con que cuenta la Institución y el 95% del presupuesto e ingresos extraordinarios ejercidos en el 2001.

ANÁLISIS POR TIPO DE TRABAJO

Auditorías Integrales

Estas auditorías se enfocaron principalmente hacia la revisión de recursos humanos, con respecto al personal académico se verificó el cumplimiento de disposiciones estatutarias y que en general se devengara su sueldo; asimismo, que la cantidad de éste fuera congruente con las necesidades de cada dependencia.

En la revisión de personal administrativo, se verificó el cumplimiento de funciones y que el número de trabajadores correspondiera al tamaño y volumen de actividades de cada dependencia.

En relación con los recursos financieros y materiales, se evaluaron los procedimientos y controles internos de las dependencias; asimismo, se verificó el cumplimiento de la normatividad institucional aplicable a los ingresos extraordinarios y al ejercicio del presupuesto para: adquisiciones, contratación de servicios de mantenimiento y obras.

Auditorías de Diagnóstico

Se realizaron auditorías de diagnóstico, en las cuales de conformidad con los periodos establecidos en la Legislación Universitaria, a los titulares estaban próximos a cumplir cuatro u ocho años de gestión. Los resultados de estas auditorías se entregaron varios meses antes de las fechas de designación de nuevos titulares, o de la ratificación de los mismos para un segundo periodo, a fin de que estuvieran en posibilidad de realizar las acciones necesarias para resolver oportunamente las observaciones determinadas.

Auditorías de Entrega-Recepción

Las auditorías de entrega-recepción se efectuaron en 49 dependencias universitarias y se conforman por 31 referentes a cambios de titular, 18 de secretarios y jefes de unidades administrativas, 7 por transferencia de recursos, 2 de delegados administrativos, 1 de subdirector y 1 más de jefe de estación.

Auditorías de Proceso

En este tipo de trabajos están incluidas las revisiones referentes a las funciones sustantivas que realizan las dependencias universitarias centralizadoras. Entre las más representativas están las referentes al proceso de registro, selección e inscripción de aspirantes a ingresar a estudios de bachillerato y licenciatura en la Institución y las revisiones a las Unidades de Proceso Administrativo del Patronato Universitario.

Auditorías Técnicas

Se realizó una Auditoría Técnica, para la cual se contó con apoyo de personal especializado, enfocada a la verificación del estado operativo de los equipos, sistemas e instalaciones de la emisora de radio de la Institución.

Inventarios y Cortes de Valores

Auditoría Interna participó en la toma física y validación de los inventarios realizados en las tiendas de autoservicio, en uno referente a material bibliográfico, en el de medallas y metales preciosos, así como en el de bienes de uso recurrente de la Institución. Asimismo se verificaron los cortes de valores de los recursos que se captan en los procesos de registro de aspirantes a ingresar a la UNAM.

Verificación de Destrucción de Documentos y Recuperación de Plata

Auditoría Interna intervino en eventos referentes a verificación y envío de documentación a proceso de reciclaje; asimismo, estuvo presente en el referente a recuperación de plata, derivado de material fílmico.

Auditorías de Proyectos CONACyT

Debido a la importancia de los apoyos recibidos, se ampliaron las revisiones específicas a proyectos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el propósito de vigilar sistemáticamente el cumplimiento de la normatividad emitida por dicho organismo, por el Banco Mundial y por la Institución, en las operaciones realizadas con dichos recursos.

Investigación de Recibos Oficiales

Durante el 2001 se efectuaron trabajos de este tipo en dependencias que reportaron recibos extraviados, o que los usuarios no pagaron y no devolvieron los originales, por lo que se procedió a efectuar las investigaciones correspondientes y a sugerir su descargo en los registros institucionales.

Liquidaciones en Juegos de Fútbol

Con respecto a estos trabajos, se intervino en el proceso de liquidación de boletos, concesiones y control de acceso de aficionados al estadio, en juegos de fútbol soccer.

Revisiones en áreas Específicas

Se efectuaron revisiones sobre operaciones o áreas específicas, con el propósito de verificar su razonabilidad, como son las referentes a: telefonía celular, concesiones, adquisición de equipo de cómputo, entre otras.

Trabajos Especiales

Las afectaciones a los recursos universitarios detectadas y/o reportadas a la Oficina de Auditoría, ocurridas en el 2001, originaron diez revisiones especiales, que implicaron una afectación al patrimonio de la Institución, estimada en \$1,010.2 miles, de los cuales al término del 2001, se habían recuperado \$114.1 miles.

Con respecto a dichos eventos se emitieron los informes para efectos legales y se entregaron al órgano jurídico de la Institución, para que continuara las gestiones legales procedentes.

OTRAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA

Seguimiento a la Implantación de Sugerencias en Dependencias

Se efectuó el seguimiento a las sugerencias presentadas a las dependencias, cuyas fechas de

implantación se cumplieron durante el periodo 2001. La cantidad de las sugerencias que se vencieron ascendió a 1,370, de las cuales: 233 fueron implantadas, 344 se implantaron parcialmente y por las restantes 793 no se presentó el soporte documental referente a su implantación.

TRABAJOS REALIZADOS CONJUNTAMENTE CON OTRAS DEPENDENCIAS

Selección de Secretarios y Jefes de Unidades Administrativas

Auditoría Interna continuó su participación en el proceso de selección de secretarios y jefes de unidades administrativas, en coordinación con la Dirección General de Servicios Administrativos. Durante el 2001 se recibieron 51 solicitudes para emitir opiniones sobre el desempeño laboral de un número igual de personas.

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA

Capacitación y Actualización del Personal

Se continuó con el proceso de capacitación y actualización del personal, a través del programa que coordina la Dirección General de Control e Informática, y en los cursos especializados requeridos por la Oficina. Durante el 2001 se efectuaron 152 inscripciones a 18 cursos, integrados por: doce en áreas técnicas y seis de cómputo.

Actualización de Procesos Técnicos

Se analizaron y adecuaron los procesos técnicos empleados para realizar los trabajos, complementando los programas específicos de revisión, en particular los referentes a las actividades sustantivas que realizan las dependencias centralizadoras de la Institución.

PARTICIPACIÓN DE AUDITORÍA EN OTRAS ACTIVIDADES

Auditoría Interna continuó su participación en las reuniones de trabajo realizadas por el Colegio de Administración, en las que se tratan asuntos relacionados con disposiciones que modificaron la normatividad institucional y las actividades universitarias.

CONCLUSIÓN

Todas y cada una de las actividades realizadas durante el 2001, descritas en el presente documento, cuyos resultados se presentaron a través de los informes de auditoría, estuvieron encaminadas a apoyar a las autoridades universitarias, para que en el ejercicio de los recursos asignados a las dependencias se cumpla la normatividad institucional, y se logre un manejo transparente y más eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales.

Agradezco a las autoridades del Patronato Universitario, al Sr. Contralor, a los titulares de las oficinas y direcciones que lo conforman, el apoyo otorgado, con el cual se lograron mejorar cuantitativa y cualitativamente los servicios que se proporcionan a la Institución. Al personal de Auditoría le hago patente mi reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.